



Actualizado a: 12/01/2022

AvalMadrid. Línea Vitamina (COVID-19)

Destinatarios: Autónomos y pymes para todas las operaciones de financiación (de mayor importe y plazo que la Línea Madrid Liquidez Expres).

Información de interés

Ámbito geográfico:	Madrid
Organismo:	Aval Madrid
Administración:	Organismo Autónomo
Plazo(s) de solicitud:	31/12/2022
Notas solicitud:	Línea abierta
Tipo:	Préstamos, Leasing
Importe:	
Notas:	Cuantía máxima del 100% de cada préstamo
CEE:	
Enlaces:	https://www.avalmadrid.es/linea_vitamina.php

Referencias de la publicación

- Programa 200504. Aval Madrid número 2 de 4 de mayo de 2020. (Convocatoria)

Sectores	Subsectores	Descriptor
Empresas en general	Mejora de estructuras	Cese de actividad Empleo autónomo Prestación de avales Reactivación económica Saneamiento financiero

LINEA VITAMINA

¿Qué ofrecemos?

Aportación de liquidez suficiente para mantener la actividad a medio/largo plazo

¿A quién nos dirigimos?

Todos los Autónomos y Pymes para todas las operaciones de financiación (de mayor importe y plazo que la Línea Madrid Liquidez Expres).

Características

Tanto inversión como circulante: Préstamos, Leasing, Pólizas de Crédito y Factoring hasta 1 MM €

AVM avalará el 100% de cada préstamo

Plazo: A negociar. Con carácter general 4/5 años (con el primero de carencia)

Requisitos

No encontrarse en situación de mora, concurso o precurso, ni tener alertas en CIRBE y ficheros externos.

Documentación

Declaración responsable de justificación del impacto de la crisis (cierre negocio, bajada significativa de ventas, 25%) y de mantenimiento de actividad.

Solicitud AVM con la documentación habitual en estas operaciones

Procedimientos

A través de su gestor de Avalmadrid asignado o del teléfono 917812674

A través de la plataforma CON AVAL SI (página web Avalmadrid)

A través del buzón avalmadrid@avalmadrid.es